

ADENDA N° 003

La Secretaria General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para INVITACIÓN N° 076 DE 2018 "EJECUTAR LA REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ASÍ GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL PERIMETRO HIDROSANITARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE IBAGUE IBAL S.A E.S.P OFICIAL", informa que se hace necesario realizar algunas modificaciones y aclaraciones al pliego de condiciones, así:

- 1) Modifíquese el CAPÍTULO 3 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CIERRE, APERTURA DE LAS PROPUESTAS, SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN, NUMERAL 2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, NUMERAL 24 EL CUAL QUEDARA ASÍ:

"24.- Se compromete a liderar la ejecución del contrato a través del Director de Obra y los Ingenieros Residentes de obra propuestos y aprobado por la entidad."

- 2) Aclárese el NUMERAL 4. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE JUNTO A LA PROPUESTA, 4.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO NUMERAL 9 Registro Único De Proponentes (Rup), en el sentido de exigir el RUP renovado con corte 31 de diciembre de 2016 (Decreto 1083 de 2015).
- 3) Aclárese el NUMERAL 4. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE JUNTO A LA PROPUESTA, 4.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO NUMERAL 12 en el sentido de exigir del DIRECTOR DE OBRA una experiencia de mínimo 5 años en la ejecución de proyectos liquidados relacionados con obras que garanticen la continuidad en el servicio de acueducto y/o reparación de daños y/o mantenimiento en el sistema de acueducto ejecutados con entidades públicas.
- 4) Modifíquese el numeral 4.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO, el cual quedará así:

**"4.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO**

**Disponibilidad de maquinaria, equipo y vehículos.** Disponibilidad de maquinaria, equipo y vehículos.- El oferente deberá ofrecer para la ejecución del contrato maquinaria, equipo y vehículos tales como (a manera de ejemplo) retroexcavadoras, cargadores, volquetas, cama-baja, grúas, compresores con martillos neumáticos, equipos de soldadura y oxicorte, equipos para termofusión y electrofusión, mezcladoras, pulidoras, taladros, motobombas a gasolina o diésel, plantas eléctricas, lámparas y reflectores, entre otros. Deberá adjuntar certificación juramentada de disponibilidad de la maquinaria, equipo o vehículos cuando los mismos no sean de su propiedad, debidamente suscrita por el propietario adjuntando la tarjeta de propiedad, manifiesto de aduana o el documento con el que pretenda probar la propiedad de la maquinaria, equipo o vehículo.

- 5) Aclárese el numeral 4.3 CAPACIDAD FINANCIERA, en el sentido que la capacidad financiera se calculará conforme a los indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de comercio a corte 31 de diciembre de 2016.
- 6) Aclárese los ítems del anexo 4 en el sentido de entender que el cero (0) a la izquierda no cuenta a menos que esté seguido de una coma (,), en tal sentido cuando por ejemplo se

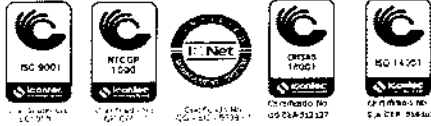


AGUA CON TODO EL CORAZÓN

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola - Pbx: (B) 2756000 - Fax:(B) 2618982  
P.G.R: Carrera 5 No. 39-30 B/La Macarena

LÍNEA DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima // [www.ibal.gov.co](http://www.ibal.gov.co) - [sistemas@ibal.gov.co](mailto:sistemas@ibal.gov.co)

por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



describa "reparación daño red matriz de 01" a 01 1/2" (...) se entenderá que se trata de red matriz de 1 pulgada (1") a 1 y media pulgada (1 1/2").

- 7) Aclárense los ítems del anexo 4 en el sentido que cuando aparece la palabra unjan se debe entender UNION
- 8) Aclárense los siguientes ítems del anexo 4 así:

|     |  |    |     |  |  |
|-----|--|----|-----|--|--|
| 113 | Reparación acometida domiciliaria de 1/2" sobre andén en Concreto (incluye suministro 2 uniones pf de 1/2" o 2 pf 1/2" macho o 2 pf hembra 1/2", L=1.00 m de manguera de 1/2") y restablecimiento del espacio público          | UN | 754 |  |  |
| 114 | Reparación acometida domiciliaria de 1/2" sobre Vía Pavimento en Concreto (incluye suministro 2 uniones pf de 1/2" o 2 pf 1/2" macho o 2 pf hembra 1/2", L=1.00 m de manguera de 1/2") y restablecimiento del espacio público. | UN | 638 |  |  |
| 115 | Reparación acometida domiciliaria de 1/2" sobre Vial Pavimento Asfáltico (incluye suministro 2 uniones pf de 1/2" o 2 pf 1/2" macho o 2 pf hembra 1/2", L=1.00 m de manguera de 1/2") y restablecimiento del espacio público.  | UN | 509 |  |  |
| 116 | Reparación acometida de 3/4" domiciliaria sobre vía sin pavimentar (incluye suministro 2 uniones pf de 3/4" o 2 pf 3/4" macho o 2 pf hembra 3/4", L=1.00 m de manguera de 3/4") y restablecimiento del espacio público         | UN | 57  |  |  |
| 117 | Reparación acometida de 3/4" domiciliaria sobre andén en Concreto (incluye suministro 2 uniones pf de 3/4" o 2 pf 3/4" macho o 2 pf hembra 3/4", L=1.00 m de manguera de 3/4") y restablecimiento del espacio público          | UN | 32  |  |  |
| 118 | Reparación acometida de 3/4" domiciliaria sobre Vía Pavimento en Concreto (incluye suministro 2 uniones pf de 3/4" o 2 pf 3/4" macho o 2 pf hembra 3/4", L=1.00 m de manguera de 3/4") y restablecimiento del espacio público  | UN | 20  |  |  |
| 119 | Reparación acometida de 3/4" domiciliaria sobre Vía  | UN | 25  |  |  |

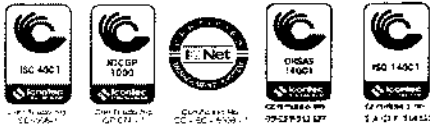


**AGUA CON TODO EL CORAZÓN**

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 8/La Pola - Pbx: (8) 2756000 - Fax: (8) 2618982  
 P.G.R. Carrera 5 No. 39-30 8/La Macarena

LÍNEA DE ATENCIÓN [116] Ibaqué - Tolima // [www.ibal.gov.co](http://www.ibal.gov.co) - [sistemas@ibal.gov.co](mailto:sistemas@ibal.gov.co)





|     |  |    |     |  |  |
|-----|--|----|-----|--|--|
|     | Pavimento Asfáltico (incluye suministro 2 uniones pf de 3/4" o 2 pf 3/4" macho o 2 pf hembra 3/4", L=1.00 m de manguera de 3/4") y restablecimiento del espacio publico                      |    |     |  |  |
| 121 | Reparación acometida domiciliaria de 1" a 1 1/2" sobre andén en concreto (incluye suministro 2 uniones pf, macho o 2 pf hembra, L=1.00 m de manguera y restablecimiento del espacio publico) | UN | 1   |  |  |
| 122 | Reparación acometida domiciliaria de 1" a 1 1/2" sobre vía en concreto (incluye suministro 2 uniones pf, macho o 2 pf hembra, L=1.00 m de manguera y restablecimiento del espacio publico)   | UN | 1   |  |  |
| 132 | Suministro tubería pvc 1 1/2"  | ML | 1   |  |  |
| 135 | Suministro PF macho o hembra de 1/2" o 3/4"  | UN | 791 |  |  |
| 138 | Suministro tapan HG de 1/2"  | UN | 339 |  |  |
| 139 | Suministro tapon HG de 3/4"  | UN | 39  |  |  |
| 142 | Suministro Adaptador macho de 1/2" PVC   | UN | 601 |  |  |
| 149 | Suministro codo pvc de 1/2"  | UN | 99  |  |  |

Las demás condiciones del pliego de condiciones, continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

Se expide en Ibagué a los nueve (9) días del mes de marzo de 2018.

MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA  
 Secretaria General  
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

